



**N° 01/16**

REF. : INFORME TRIMESTRAL  
ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE  
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO  
PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2015,  
CORRESPONDIENTE AL CUARTO  
TRIMESTRE (OCTUBRE -  
DICIEMBRE).

CABRERO, 29 de FEBRERO 2016

**1) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:**

**1.1) El Presupuesto al 31 de diciembre de 2015**

A fines del cuarto trimestre de 2015, el Presupuesto del Departamento de Salud alcanzo \$ 4.193.950.000., produciéndose un incremento respecto del inicial del orden de \$ 790.3562.000., equivalente al 18.85%.

**1.2) La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 01).**

**a) Ingresos.**

Al 31 de diciembre de 2015, la ejecución de ingreso del Departamento de Salud alcanzó el 100.17% de las cifras programadas, representando la suma de \$ 4.201.259.000

**b) Gastos.**

Los Gastos, a esa misma fecha, se habían invertido \$ 4.184.177.000, que corresponde al 99,77% de los gastos programados.

Con lo anterior se produce un superávit presupuestario del orden de \$ 17.082.000, equivalente al 0.40% del presupuesto vigente, según las cifras en los informes remitidos por el Departamento de Salud.

La deuda exigible informada ascendió a \$ 104.154.000., está representado el mayor porcentaje en la cuenta el Sub 22, representando 87%, de la deuda total. De acuerdo a los datos enviados por el Departamento de Salud.

De acuerdo a los datos informados y revisados por la unidad el subtítulo 21 arrojó déficit en año 2015 con un saldo presupuestariamente de 44.158.000 millones, que específicamente corresponde a 21-03-001-000-000 honorarios a suma alzada quedando el déficit antes indicado. La unidad de control solicitó a través de correo electrónico respuesta al déficit indicados por Salud, donde la respuesta del Departamento de Salud en el Ord. N° 24 de fecha 12 de febrero de 2016 indica: que los honorarios contratados año 2015 y que no estaban considerados en presupuesto de Salud año 2015.

### 1.3) Saldo de Caja.

Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta corriente de esta unidad municipal sumó un total \$ 156.711.705., esto es la denominada FONDOS ORDINARIOS DE SALUD.

A esa misma fecha la cuenta corriente de recursos recibidos en administración (extra presupuestarios), ascendía a la suma de \$ 0., que corresponde a la denominada ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta corriente de Bienestar sumó un total \$ 5.394.572., esto es la denominada SERVICIO BIENESTAR DEPARTAMENTO DE SALUD.

Los montos informados anteriormente, son los que se consignan en las conciliaciones bancarias remitidas por esa unidad. En los fondos ordinarios de salud existen compromisos financieros propiamente tal y los fondos de programas del departamento de salud, además los cheques girados y no cobrados. Según lo indicado por el departamento de salud el saldo real descontando todo lo devengado y cotizaciones y saldos de programa resulta un monto de (158.114.029) negativo para el año 2015.

### 1.4) Conciliaciones Bancarias.

El Departamento de Salud presenta las conciliaciones bancarias del trimestre al día.

### 1.5) Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Previsionales.

Durante el periodo octubre-diciembre de 2015, el Departamento de Salud dio cumplimiento oportunamente con la obligación de declarar y pagar las cotizaciones previsionales de todos los funcionarios de ese sector, según lo señala la Jefe de Personal del Departamento, en Certificado N° 16, fechado 01 de febrero 2016, lo que se verifica mensualmente, al suscribir los decretos de pago de esa unidad.

### 1.6) Opinión.

Al final del periodo octubre-diciembre de 2015 la información proporcionada por el Departamento de Salud.

La deuda exigible es de \$ 104.154.000, al cuarto trimestre y referente al presupuesto.

Referente al a lo presupuestario según datos analizados en los puntos anteriores existe un déficit de la cuenta 21-03-001-000-000 honorarios a sumaalzada, lo que no corresponde a lo optimo y se deben tomar medidas en lo sucesivo.

De la documentación y datos analizados, correspondiente al cuarto trimestre 2015, la cuenta Fondos Ordinarios contempla un monto de \$ 156.711.705, pero tenemos que descontar lo comprometido en base lo devengado presupuestariamente y programa, cheques girados y no cobrados quedando un saldo negativo de \$ (158.114.029), estos datos fueron entregados por el departamento de Salud.

De acuerdo a esta información el Departamento de Salud mantiene un superávit presupuestario menor. Al depurara saldo de caja arroja un resultado negativo que nos indica que el Departamento de Salud, mantiene problemas de liquides, que no alcanza a cubrir su deuda. El resultado del trimestre se mantiene en la misma atenuante del tercer trimestre 2015

## 2) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

### 2.1) El Presupuesto al 31 de diciembre de 2015.

Al cuarto trimestre de 2015, el Presupuesto del Departamento de Educación alcanzó a los \$ 7.265.880.000.

### 2.2) La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 02).

#### a) Ingresos.

Al 31 de diciembre, el Departamento de Educación Municipal había percibido el 95.51% de los ingresos esperados para el año, lo que equivale a la suma de \$ 7.084.925.000.

Los ingresos por percibir, ascendentes a \$ 260.237.000., donde el mayor porcentaje corresponde a ingresos por percibir de años anteriores.

#### b) Gastos.

Los gastos, a esa misma fecha, alcanzaron a \$ 7.163.147.000., representando un 98.59% del programa anual, produciéndose con ello un déficit presupuestario que asciende a \$ 78.222.000., equivalente al 1.76% del presupuesto vigente.

La deuda exigible informada a esa fecha, alcanzó a \$ 98.221.000 que representa un 1,35 % del presupuesto vigente, el sub. y 22, en el que reflejan el mayor % de la deuda, que sufrió un incremento de un trimestre a otro de \$ 84.221.000 en comparación al tercer trimestre 2015.

### 2.3) Saldo de Caja.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de las cuentas corrientes que administra el Departamento de Educación, es el que a continuación se detalla.

Denominación	Monto \$
Fondos Educación	414.601.952
Fondos Mineduc	54.478.093
Fondos Junaeb	2.600.340
Fondos Chile Deportes	0

Fondos Liceo A-71	1.955.801
Fondos Especiales Mineduc	2.533.213
Fondos SEP	0
Fondos JUNJI	27.590.090
TOTAL	503.759.489

#### 2.4) Conciliaciones Bancarias

El Departamento de Educación presenta las conciliaciones bancarias del trimestre al día.

#### 2.5) Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Provisionales y Asignación de Perfeccionamiento.

Durante el periodo octubre-diciembre de 2015, el Departamento de Educación Municipal había dado cumplimiento oportunamente a la obligación de pagar las cotizaciones previsionales de todo el personal de esa área municipal, según lo señala Certificado N° 03, de 04/02/16, suscrito por el Director del Educación(S).

En cuanto a Asignación de Perfeccionamiento, el Departamento de Educación se encuentra al día en los pagos correspondientes a ese mismo periodo, según lo señala el Certificado N° 03

#### 2.6) Opinión.

Al 31 de diciembre de 2015 el déficit presupuestario que asciende a \$ 78.222.000., equivalente al 1.76% del presupuesto vigente. Los Fondos Educación propiamente tal sumaron \$ 414.601.952., y la deuda alcanzó a \$ 98.520.000., el sufrió un incremento de un trimestre a otro de \$ 84.221.000 en comparación al tercer trimestre 2015. La disponibilidad de caja al 31 de diciembre de 2015 en forma depurada asciende a \$3.483.511.

### 3) MUNICIPALIDAD.

#### 3.1) El Presupuesto al 31 de diciembre de 2015.

Durante el transcurso del cuarto trimestre del año 2015, el Presupuesto de la Municipalidad es de \$ 6.092.787.000. Produciéndose un incremento respecto del inicial del orden de \$ 1.299.710.000., equivalente al 21.3%.

#### 3.2) La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 3).

##### a) Ingresos.

Al 31 de diciembre, la Municipalidad de Cabrero había percibido el 95.51% de los ingresos presupuestados para el año que equivale a \$ 5.819.270.000.

Se informa ingresos por percibir por un monto de \$50.903.000, que corresponde a montos de PMU y PMB de años anteriores que están destinados para un fin específico.

##### b) Gastos.

Respecto de los gastos, a fines del cuarto trimestre del año 2015, se había ejecutado el 82,66% de las cifras presupuestadas, lo que es equivalente a \$ 5.036.014.000, produciéndose con ello un superávit presupuestario que asciende a \$ 783.256.000., equivalente al 12.85% del presupuesto vigente.

Se informa una deuda exigible ascendente a \$ 235.690.000. El mayor porcentaje de la deuda corresponde cuenta CXP bienes y servicios de consumo con un 48.63%.

#### 3.3) Saldo de Caja.

De acuerdo a información extraída del sistema contable de Tesorería Municipal, el saldo contable de las diferentes

cuentas corrientes del Municipio al 31 de diciembre de 2015, se detalla en el cuadro siguiente:

N° CUENTA CTE.	NOMBRE	SALDO
53709033243	Fondos Municipales	1.290.361.854
53709034037	Fondos Chile Barrios	0
53709034045	Fondos Serv. Bienestar	5.117.800
53709034053	Fondos Prodesal	2.368.392
53709033936	Fondos Sociales	39.512.641
53709000035	Fondos Mideplan	36.708.299
53709000124	Fondo SENAME	3.485.455
53709000027	Fondos Junji	1.016.827
53709033987	Fondos Chile Deportes	636.322
53709033944	Fondos Generación Empleo	92.691
53709033961	Fondos F.N.D.R.	71.693.373
53709000078	Fondos SEP	0
53709034088	Fondos Egis	43.225.058
	Total	1.494.218.712

La cuenta Fondos Municipales, incluye el 62,5 % de las retenciones previsionales y de impuestos del mes de diciembre 2015, dineros que se giran los primeros días del mes enero de 2016. Además en dicha cuenta se mantienen los fondos de los Programas del Sernam, Sence y subsidio del agua potable, Senda, Programa violencia intrafamiliar, etc, que se administran por cuenta complementaria. También en ella se administran los recursos de los Proyectos PMU, PMB, que se ingresan al presupuesto, pero que tiene un fin determinado. Con el saldo depurado obtenemos un saldo final de caja para 31 de diciembre 2015, según lo informado por Tesorería Municipal de \$ 1.022.373.115.

#### 3.4) Conciliaciones Bancarias

La Municipalidad de Cabrero presenta las conciliaciones bancarias del trimestre al día, pero las observaciones del trimestre pasado no hay sido subsanadas, donde hay cheques protestados de años 2008, 2010, 2011 y 2015.

#### 3.5) Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Previsionales.

Durante el según cuarto trimestre de 2015, la Municipalidad de Cabrero ha dado oportuno y completo cumplimiento a la obligación de pagar las cotizaciones previsionales del personal de planta, suplente, contrata y del Código del Trabajo, según lo señalado por la Encargada de Recursos Humanos Personal en certificado N° 8 , fechado 5 de febrero 2016.

### 3.6) Cumplimiento del Pago de los Aportes al Fondo Común Municipal.

Durante el mismo periodo, octubre a diciembre de 2015, la Municipalidad de Cabrero había enterado oportunamente los aportes al Fondo Común Municipal, según consta en el movimiento de fondos de la Tesorería Municipal, por la suma total de \$ 15.212.665.

### 3.7) Opinión.

A fines del cuarto trimestre del año 2015, la información presupuestaria proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad refleja incremento presupuestario, del orden de \$ 1.299.710.000., equivalente al 21.3%. El presupuestario indica un superávit del orden de 783.256.000., equivalente al 12.85% del presupuesto vigente. La deuda exigible es de \$ 235.690.000, El saldo de caja depurado informado por tesorería al 31 de diciembre \$ 1.022.373.115, caja suficiente para pagar la deuda exigible. Sin embargo en proyectos y programas aparecen proyectos con saldo negativos esto informado por tesorería municipal.

### 4) Entrega de información.

La unidad recepciono información entregada por las unidades hasta el día 24 de febrero de 2016, de la Municipalidad de Cabrero.

Sin más que informar, le saluda muy cordialmente,

**EDGARD VALENZUELA SAAVEDRA**  
**DIRECTOR DE CONTROL**